

GERENTE GENERAL

Guayaquil, de 30 Marzo 2017

ASSURED TRACKING ECUADOR S.A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - EJERCICIO AÑO 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

ASSURED TRACKING ECUADOR S.A. es una empresa legalmente constituida el 21 de junio del 2011 bajo las leyes, normativas y jurisdicción de la República del Ecuador, cuya actividad principal es la venta al por mayor y menor de equipo de seguridad, incluso partes piezas y materiales conexos. Su domicilio principal está en la ciudad de Guayaquil, Cdla. Los Olivos.

2. BASE DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros fueron elaborados bajo la base y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3. RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Durante el Ejercicio Económico del año 2017, la empresa realizó poca actividad operacional.

EFFECTIVO

					<u>2,017</u>
EFFECTIVO					5,000.00
Total:					5,000.00

CUENTAS Y DOC POR COBRAR CORRIENTES

		<u>2,017</u>
Otras no relacionadas locales		15,000.00
No relacionadas locales		11,500.00
Total:		<u>26,500.00</u>

ACTIVO FIJO

		<u>2,017</u>	
		(Dólares)	
Muebles y Enseres		3,000.00	
Equipos de Computacion		3,000.00	
Total:		<u>6,000.00</u>	

CUENTAS Y DOC POR COBRAR NO CORRIENTES

		<u>2,017</u>
Otras no relacionadas no locales		46,475.87
Total:		<u>46,475.87</u>

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2017, el Capital Social está constituido por 1000 acciones, suscritas al valor nominal de US\$ 1,00 cada una, cuyo detalle se muestra a continuación:

Accionistas	Acciones	Valor
Larrea Vanoni Leon Leonidas	100	\$100.00
Perasso Villao Joel Fabricio	900	\$ 900.00
Total:	1000	\$1000,00

Estos Estados Financieros fueron aprobados el 6 de Abril del 2017



Perasso Villao Joel Fabricio
C.I.# 0912794088
GERENTE GENERAL



Ing. Genesis Catherine Macias A.
C.I.# 0930993266
CONTADOR GENERAL

Informe del Comisario

A los Socios de:
ASSURED TRACKING ECUADOR S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías", en mi calidad de Comisario Principal de **ASSURED TRACKING ECUADOR S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

He obtenido de su administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario examinar e investigar.

He revisado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía **ASSURED TRACKING ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2017.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la razonabilidad de los saldos en los libros contables y basado en mi revisión, emitiré la opinión correspondiente sobre los estados financieros de la compañía **ASSURED TRACKING ECUADOR S.A.** por el ejercicio económico 2017.

Pruebas efectuadas

Como parte de mi revisión, efectué varias pruebas sobre el cumplimiento de la compañía **ASSURED TRACKING ECUADOR S.A.**, y/o sus Administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Si la correspondencia, los libros de Actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Si el control interno contable, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial.
- Si los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.
- Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES) vigentes a la fecha y surgen de los registros contables de la Compañía. En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento; y, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y procesos técnicos.

Resultados de pruebas efectuadas

- ✓ Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de la compañía **TRAILER MIENTES CIA. LTDA.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.
- ✓ No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
- ✓ El control interno implementado por la Administración de la Compañía es adecuado, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo; y un oportuno control empresarial.
- ✓ La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones laborales y patronales de conformidad con las exigencias del Instituto de Seguridad Social y el Ministerio de Relaciones Laborales.
- ✓ Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento de ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros que acompañan el presente informe, representan razonablemente todos los aspectos importantes de la situación financiera de la compañía **ASSURED TRACKING ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2017 de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES) vigentes a la fecha de los estados financieros.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2017.



Comisario